

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Rambla de San, Juan 46.  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la región. . . 2 Ptas. mes  
Fuera de la id. . . 2 " " "  
Número suelto. . . 10 " " "  
Anuncios y . . . a  
precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## Homenaje nacional a la Reina Cristina

### CIRCULAR

Prestada gustosamente por el venerable Episcopado de nuestra católica España su anuencia a la iniciativa del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo de conmemorar el nacimiento de Su Majestad la Reina Madre en su septuagésimo aniversario, que se cumplirá el día 21 del próximo Julio, se ha acordado se celebre el expresado día en todas las parroquias de España una Misa de Comunión y por la tarde una función eucarística y en las Catedrales una función solemne con asistencia de las autoridades.

Los fines por los cuales se aplicarán dichos cultos son:

1.º Para dar gracias a Dios por haber concedido a S. Majestad la Reina Madre una vida tan dilatada en bien de la Patria.

2.º En acción de gracias por los beneficios que Dios ha otorgado a España por su medio.

Y 3.º Para pedir por las necesidades de S. M. la Reina Madre, de S. M. el Rey y Real Familia y para implorar gracias abundantes sobre nuestra Patria.

En su virtud, en nuestra Catedral tendrán lugar los actos que acordemos con el Excmo. Cabildo invitándose las autoridades, y en las parroquias los Rdos. Párocos seguirán la norma indicada por el Emmo. Sr. Cardenal de Toledo y procurarán la asistencia de las autoridades y el mayor concurso de fieles y que todos eleven sus preces a Dios Nuestro Señor por los indicados piadosos fines pudiendo con justa causa verificarse los cultos referidos el domingo inmediato siguiente.

Santa Coloma de Farnés (Gerona) 29 de Junio de 1928.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE TARRAGONA

## Intereses ciudadanos

### El aviso de fuera

Ya no somos nosotros solos los que, extremadamente románticos y anticuados, proclamamos la belleza de las piedras viejas de nuestra ciudad querida. Son los de fuera que al querer distinguir a Tarragona sobre las demás poblaciones españolas, se fijan en su «abolengo histórico y antiquísimo».

Buena falta nos hacían estas voces de aliento, y esta espontánea proclamación de nuestras mejores glorias, a la hora presente en que hemos tenido que lamentar sensibles y vergonzantes mutilaciones de nuestro patrimonio artístico-arqueológico.

Sirva todo ello como de saludable aviso a quienes incumben directamente la conservación de nuestro más preciado tesoro, y pongan todos mayor empeño en quedar bien ahora que las circunstancias se nos muestran propicias para que los miles de turistas que nos van a visitar con motivo de la futura Exposición universal que próximamente va a celebrarse en Barcelona, puedan formarse una excelente impresión de la ciudad milenaria que amorosamente nos cobija.

Es muy cierto que para adecentar la ciudad a fin de que pueda recibir dignamente a los visitantes de todos los países, se presentan muchos problemas de urbanismo y extra-urbanismo, cuya resolución es poco, menos que imposible ante el apremio del poco tiempo que falta; pero al establecer la preferencia entre ellos, indudablemente hay que contar con el adecentamiento de los monumentos antiguos.

Y entre estos últimos nadie podrá negar que el actual estado del templo de Santa María del Milagro, juntamente con el paraje del anfiteatro Romano, donde se halla enclavado, constituye, no diremos ya una dejadez, sino más bien una de las mayores vergüenzas, difíciles y casi imposibles de justificar ante las gentes forasteras que nos visiten.

¿Es esta la hora de proceder definitivamente a tal adecentamiento?

JUAN TARRAGONA

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA

CENSURA

## El Orfeo Tarragoní

Con empuje de gran fuerza, dió nuestro meritosísimo «Orfeo» el último concierto dedicado a sus socios protectores. Todas las obras del programa ofrecían remarcable interés al numeroso auditorio, como pocas veces hayamos visto en anteriores conciertos, llenaba los espacios del «Salón Moderno».

En la primera parte dedicada al Folclorismo de nuestras tierras cantinelas, resaltaron verdaderas obras de perfecto ajuste; género de música siempre nuevo, tratado por maestros de este estilo descriptivo, donde los resortes del ingenio y agudeza, se reflejan, resaltando los ritmos de estas composiciones imitativas: resultó un cuadro perfecto de Polieromía Musical.

En la segunda parte respiró en ambiente acompasado y progresivo un Andante de místico lirismo, acertado contraste con el impresionismo de los números anteriores y como preludio de enfoque al resto del concierto, integrado por cinco números del grandioso Oratorio a voces y orquesta de Haendel «El Mesías».

Siempre constituirá éxito definitivo el incluir en los programas de la capacidad del «Orfeo Tarragoní» las obras de Haendel; los cantantes se asimilan perfectamente el temperamento del gran autor que conquistó musicalmente a los pueblos de fría musicalidad, deslizando el nervio épico de los triunfales himnos de Haendel que azota el aire con eléctrico latigazo hasta llegar a la atracción sugestiva de un auditorio.

Fué un concierto característico de la recia voluntad que unifica al «Orfeo», reintegrándole al nivel que en tiempos de su máxima esplendidez ocupó preferencia entre sus similares.

El Maestro Góis a quien admiramos en su impropia labor de preceptista, didáctico y estudioso intérprete, mereció una vez más con sus elementos diligentes y disciplinados los bien merecidos plácemes del éxito completo del concierto que inicia el rápido resurgimiento del «Orfeo Tarragoní».

Eufusiva felicitación a todos los cooperadores de nuestra entidad cultural.

## El monopolio del Estado para la venta de vino en Noruega

París.—Con el título «El monopolio y la botella», comenta Louis Forest en «Le Matin»: Los monopolios traen desgracia a todos los países en donde no se comprende—es necesario tener una gran educación económica para comprenderlo—que si el establecimiento puede ser agradable para algunos es desastroso para la masa de los consumidores.

En Noruega se ha establecido un monopolio del Estado para la venta del vino. Los periódicos publican singulares reseñas acerca de la manera como funcionará tal comercio. Hay degustadores oficiales cuyo paladar estatizado reconoce en el vino vistosos gubernamentales que los consumidores no descubren. El favoritismo del gannate juega, al mismo tiempo, este mal de males, al que la donosura popular ha dado el nombre de «pistón» (recomendación).

Brene produce críticas que vienen de todos los lados. Cada vez que el Estado se mezcla en la industria o en el comercio, se excede en su papel y en su función.

Después del Estado mercader en en vinos, se tendrá el Estado librero, el Estado epicero, el Estado fabricante de queso, el Estado dancin... Es, por consiguiente, una gran dicha que caminemos hacia la época en la que el Estado se ocupa de todo lo que no le concierne, hasta que finalmente, por continuar su oficio de metome en todo, se vea obligado a ocuparse de lo que le interesa.

## Cuestiones económicas

### Recaudación de contribuciones

La «Gaceta» del 27 de Junio último nos proporcionó la grata lectura de una disposición del Ministerio de Hacienda digna de merecer que los contribuyentes le dediquen, por propio interés, especial atención, y le ofrenden, por obligada gratitud, elogios que son justos.

Posteriormente, el digno señor delegado de Hacienda de esta provincia don Joaquín Pomares, tuvo la amabilidad de remitirnos copia de la mencionada disposición, deferencia a la que correspondimos insertando en nuestro editorial del día 4 la referida Real orden.

Trata la misma el evitar perjuicios que nunca dejan de ir acompañados de molestias, a todos los contribuyentes que habiéndose presentado en las oficinas recaudatorias de contribuciones a retirar sus recibos durante el período voluntario de cobranza, no pudieron conseguir sus propósitos por causas independientes de su voluntad.

De las tres partes de que consta la R. O. mencionaremos las dos primeras, dejando de hacerlo de la última o tercera, por cuanto que solo se refiere a régimen interior del servicio que para nada interesa al contribuyente.

Sabido es que en la recaudación de las contribuciones, mediante recibo, el período voluntario de cobranza dura desde el día 1.º del segundo mes de cada trimestre hasta el día 10 del tercer mes, ambos días inclusivos. Taxativamente lo disponen la R. O. de 14 de Octubre de 1926 en complemento con el Reglamento de 30 de Junio del mismo año. De modo es que así en el trimestre en que nos encontramos, el tiempo hábil de cobro empezará el 1.º de Agosto para terminar el 10 de septiembre. Pasada esta fecha los recibos no satisfechos serán recargados en su valor en un 20 por 100, rebajable al 10 por 100 hasta el final del mes últimamente mencionado; pero en todos los casos cabe liquidar recargo del apremio sin requerimiento ni notificación al interesado.

Puede suceder del mismo modo que ha sucedido por causas múltiples, que al presentarse el contribuyente interesado a retirar los recibos de la contribución de su industria, de su casa, de su finca rústica, etc., le digan que

## Sobre los tribunales de Amparo Ciudadano

Leemos:

«Los tribunales de Amparo Ciudadano son unos organismos que actuarán en nombre y representación de la sociedad en los órdenes civil, penal y administrativo, teniendo por fin la protección de aquellas personas cuyos derechos e intereses naturalmente justos carezcan de suficiente salvaguardia o hayan sido vulnerados por hechos reales o aparentemente ajustados a un precepto legal.

También ampararán al ciudadano contra las demasías de las autoridades y tribunales salvo de los eclesiástico, militar o de honor y acuerdos de Consejo de ministros.

Intervendrán en todos los casos de desvalimiento de tutoría.

Podrán ejercer acción pública en el orden penal.

Impondrán sanciones en los casos en que las leyes no prevén.

Constituirán la Junta Suprema un presidente y un secretario elegidos por el Gobierno, el rector de la Universidad, los decanos de los colegios de abogados y notarios, el presidente de la Academia de Jurisprudencia, los presidentes de las Academias de Medicina y Ciencias Morales y Políticas, el obispo de Madrid, cuatro vocales de la Junta Superior de Beneficencia, un representante de los obreros de Madrid y el mayor con-

tribuyente por territorial e industrial. Constituirán las juntas provinciales, el rector de la Universidad o el director del Instituto Nacional donde aquélla no exista, los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, el presidente de la Asociación cultural más caracterizada, el obispo y donde no existiese el arcipreste, cuatro vocales de la Junta provincial de Beneficencia, dos de ellos mujeres, un contribuyente territorial e industrial y el presidente y el secretario que serán elegidos por el Gobierno.

Los cargos de vocales de la Junta serán honorarios, gratuitos e irrenunciables y durarán cuatro años.

La petición de amparo podrá hacerse por las personas que no tengan capacidad legal para comparecer ante los tribunales, pero con lucidez suficiente para hacerse entender por ellos sin necesidad de otras personas que les representen.

Estarán representadas, en estos tribunales las profesiones liberales, agrupaciones culturales, asociaciones benéficas de uno y otro sexo, sacerdotes, asociaciones obreras y los contribuyentes.

Los ingresos de los organismos de Amparo Ciudadano serán las tasas que se establezcan en consideración primero a la cuantía del asunto litigioso y segundo a los medios económicos del ciudadano a quien se preste el amparo y los donativos, multas y subvenciones de la provincia y el municipio».

Precisamente a evitar los perjuicios que entrañan estos dos supuestos tiene la R. O. aparecida en la «Gaceta» del 27 de Junio; pues cuando ocurra que el contribuyente no puede satisfacer por aquellas circunstancias su contribución en período voluntario, debe solicitar del recaudador de la Hacienda — que para este caso es igual sea una Diputación o cualquier otra persona natural o jurídica — un documento que será cortado de un libro con matices en el que se hará constar el nombre del contribuyente, concepto contributivo, período a que se refiere el recibo y fecha en que ésta fue reclamada. Esta papeleta será autorizada con la firma del encargado de la recaudación y el sello de la misma oficina.

Con el documento, de esta forma obtenido por el contribuyente, puede éste permanecer tranquilo y al margen de toda responsabilidad siempre que no deje de abonar el importe de su contribución dentro de las 24 horas siguientes a la en que el agente recaudador le presente los recibos al cobro una vez que ya los tenga en su poder.

Expuestas con la suficiente extensión las ideas de este celebrado precepto legal, inútil nos parece repetir que ha de ser del agrado de la masa contribuyente, pues únicamente a ella va dirigido facilitándole el cumplimiento de un deber y robusteciéndolo la seriedad de una Administración económica que ha de inspirar siempre garantías de absoluta confianza.

AFILEP

Tarragona, Julio de 1928.

La visita del

“Juan Sebastian Elcano”

Atentamente invitados por el agente en esta plaza de la Compañía Transatlántica, visitamos ayer tarde el nuevo vapor “Juan Sebastián Elcano” que, en su primer viaje a América ancló ayer en nuestro puerto.

Habían sido invitadas las autoridades, consignatarios, exportadores y Prensa, realizándose la visita oficial a las cinco de la tarde.

Asistió en representación del señor Cardenal, el párroco de San Juan, reverendo doctor don Manuel Tarrés, el señor gobernador civil don José J. Lassaletta, el gobernador militar señor Gimeno, el delegado de Hacienda don Joaquín Pomares, comandante de Marina don Jacobo Gener, el presidente de las Obras del Puerto don José López Bertrán, los ayudantes del gobernador militar señores Barrera y Gómez Pavón, un comandante y teniente coronel de Carabineros y otras personalidades que sentimos no recordar.

Estaban también por los consignatarios, los señores Sertorio Alaix, José Boda, Combalá, Nadal, señor Jordá por los exportadores, Sarra, de Vinícola Iberia S. A., y otros exportadores de esta plaza y de Reus. Señoras del delegado de Hacienda, hijas del señor gobernador civil y del comandante de Marina.

Asistieron también representantes de la prensa local, diario “La Tarde”, “Diario de Tarragona” y LA CRUZ.

En el vapor fueron presentados los concurrentes por el señor Nadal de la casa “Saugar”, agente de la Transatlántica en esta plaza, el capitán del barco don Ricardo Caro, y al capitán inspector de la Compañía Transatlántica don Agustín Gibernad, los cuales con mucha amabilidad acompañaron la distinguida concurrencia por las espaciosas dependencias de la embarcación, cuyas características son las siguientes:

- Eslora, 145,13 metros.
- Manga, 14,14 idem.
- Puntal, 9,75 idem.
- Desplazamiento, 13.500 toneladas.
- Máquinas. — Turbinas engranadas de reducción sencilla accionando 2 hélices.
- Marcha desarrollada en pruebas, 16 millas.
- Capacidad para pasaje:
  - En primera clase, 153 pasajeros.
  - En segunda, 53 idem.
  - En clase intermedia, 39.
  - En tercera ordinaria (camarotes), 334.

La clasificación del nuevo buque es la más alta del “Lloyd's Register”.

El vapor está dotado de lujosos salones para el pasaje de cámara y amplios comedores para las clases 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª ordinaria.

Son notables por la elegancia y buen gusto de la decoración el comedor de 1.ª que reproduce en sus pilares y arcos, la “Plaza de los Arcos” de Santiago de Compostela, y ostenta los escudos de las provincias vascongadas y en el remate imita el alero de los tejados de los caserones del Norte; salón fumador reproduce el patio de una posada que describe Cervantes en “La ilustre fregona”.

En la terraza-café de verano se sirvió unas pastas y champagne. El señor Nadal, en nombre de la Compañía dió las gracias a las autoridades por su asistencia y expuso el esfuerzo de la Transatlántica que pone en circulación ahora este barco en la línea Barcelona-Antillas-Nueva York y escalas y en breve otros dos buques de las mismas características.

Le contestaron el señor gobernador civil, el comandante de Marina y el señor delegado de Hacienda en nombre propio y en representación del señor alcalde. Más tarde visitó el vapor el señor Segura.

El “Juan Sebastián Elcano” es de fabricación nacional y ha costado unos 25 millones de pesetas. Consume la marcha ordinaria unas 90 toneladas de carbón con máquina a vapor o unas 70 toneladas de petróleo con motores de explosión.

Después de la visita oficial se permitió la entrada al público que invadió el hermoso buque.

El nuevo vapor arribó a nuestro puerto a las dos de la tarde. Conduce 110 pasajeros y en Tarragona ha tomado 700 metros cúbicos de carga y un pasajero, y a media noche zarpó para Valencia y otros puertos del litoral del Mediterráneo, Cádiz, Canarias, con rumbo a las Antillas y América del Norte.

El capitán inspector don Agustín Gibernad, que vino de Barcelona en el “J. S. Elcano” con objeto de visitar nuestro puerto, regresa a la ciudad condal en el tren ligero de esta mañana.

Las autoridades e invitados salieron muy complacidos de la visita al nuevo buque, siendo unánimes los elogios que a la Compañía Transatlántica se tributan por el nuevo servicio establecido.

Boletín Oficial

7 julio 1928

Se admiten proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopio de piedra machacada para conservación del firme de la carretera de Hospital del Infante a Mora la Nueva y de Reus al Collado de Fatjes.

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando las Comisiones que han de juzgar las obras presentadas al concurso de libros de texto en la sección de lenguas vivas.

El Patronato de la Universidad de Salamanca anuncia oposiciones para la provisión de dos becas para la Facultad de Teología; tres para la de Filosofía y Letras; tres para la de Ciencias físico-químicas y dos para la de Derecho.

Se ha procedido al embargo de una finca de don Juan Lombard, de Aldover.

El juez de 1.ª instancia de Tremp ha decretado la reclusión definitiva de Angela Delseny Castellá, en el Instituto Pedro Mata, de Reus.

El juez de instrucción de Reus cita a los ignorados herederos de don Miguel Olestí Ferraté y de don Antonio Viver Mumany, la Audiencia de Tarragona a don Jaime Julia Gusta y el de Tortosa a don Miguel Galián Novagal.

**J. Colino Carceller**  
 MEDICO ESPECIALISTA  
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
 (Del Instituto Rubio)  
 Consulta: 10 a 12 y 3 a 4  
 San Juan, 68, pral. 1.ª  
 TARRAGONA

ECLESIASTICAS

En la iglesia parroquial de Benicarló celebró su primera misa el reverendo don Vicente Jovani Avila, perteneciente a la Congregación de Operarios diocesanos.

Apradrinaron al celebrante sus tíos, el doctor don Joaquín Jovani, superior general de los operarios y ex rector del Colegio Español de Roma, ex director del seminario Pontificio de esta capital, y doña Teresa Avila, su madrina de pila.

Con arreglo a la terna elevada a S. M. el Rey por la Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico, ha sido promovido a la dignidad de deán de Ceuta, el actual vicario general y canónigo doctoral de aquella diócesis doctor don José Casañas.

El «Acta Apostólica Sedis», publica una declaración de la Suprema Congregación del Santo Oficio relativa a la condenación de las obras de D'Annunzio. La declaración es formulada como respuesta a la duda propuesta por la misma Congregación, es decir, si además de «Romanus», obras dramáticas y del libro titulado «Prosas Escogidas» de D'Annunzio, ya proscritas por decreto de 8 de mayo de 1911, también las demás obras del mismo género ofensivas para la fe y costumbres, escritas y publicadas después de la publicación de dicho decreto, han de considerarse igualmente prohibidas.

A esta pregunta, los cardenales de la Congregación del Santo Oficio, reunidos el 27 de junio, respondieron de modo afirmativo, añadiendo que la respuesta debe ser inscrita en el catálogo de libros prohibidos.

El Papa, en 28 de junio, en audiencia concedida al asesor del Santo Oficio, aprobó la respuesta de la Congregación y ordenó su publicación.

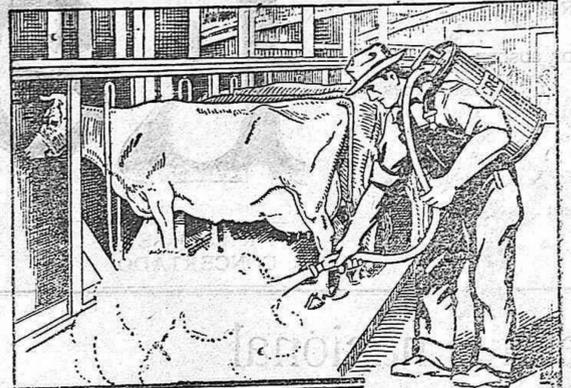
De conformidad con lo dispuesto en la Circular de 15 de junio de 1914 sobre vocaciones eclesiásticas, han de proveerse, mediante oposición, una beca de primera clase para los alumnos que han de cursar Sda. Teología y varias de segunda para los de Filosofía y Latín de nuestro Seminario Universidad Pontificia.

Así mismo, se ha de proveer la beca de primera clase fundada por el M. I. Sr. D. Tomás Sucona para seminaristas teólogos que hayan cursado Hebreo. La oposición, por expresa voluntad del fundador, consistirá en los actos siguientes: Traducción al latín de un trozo escogido de autores castellanos de Ascética o Mística; Análisis detallado y traducción de parte de un Capítulo de la Biblia hebrea. Los opositores, desde el momento que se les señalen los temas, no podrán servirse de libro alguno ni de diccionario. El alumno que resulte agraciado disfrutará la beca hasta fin de la carrera.

Tarragona 25 de junio de 1928.—El Director, Mateo Despons, Pbro.

En la mañana de ayer, después de los oficios divinos en la Catedral, tomó posesión del beneficio de sochantre el Rdo. Pedro Farrés Vall. «Ad multos annos».

**Farmacia Diges**  
 Análisis - Específicos  
 nacionales y extranjeros  
 Aguas minerales - Sueros - Vacunas  
 Inyectables - Ortopedia  
 Calle Mayor, 46 — Teléfono, 442



En un establo como éste, el ganado da muchos beneficios. Pero es porque además de una confortabilidad muy de acuerdo con las enseñanzas zootécnicas, se practican cuidadosamente las reglas higiénicas. Observe V. la operación que este hombre lleva a cabo: está desinfectando con CREOTAL, porque es el único producto capaz de producir una desinfección efectiva. Tenga en cuenta que existen varios productos con los que es posible hacerse la ilusión de que se desinfecta con ello; la realidad, no obstante, sólo es posible hallarla en el empleo del CREOTAL. Pida folleto

**CREOTAL**  
 HELIOS BARCELONA

DEL GOBIERNO CIVIL

Según comunican a este Gobierno civil, ayer cayóse al canal de San Lázaro (Tortosa), una mujer llamada Teresa Roca Ortega, de 76 años. Fué extraída por el vecino de Tortosa, Ignacio Codorniu. La infeliz mujer murió al ser trasladada a su domicilio.

Según referencias, la anciana mujer dirigiase a una era donde trillaba un hijo suyo y al pasar el puente sobre el canal, resbaló, cayendo al fondo.

Según parte de la guardia civil del puesto de Alcanar, el día 6 produjo un incendio en una era propiedad de Arturo Segarra, pudiéndose sofocar prontamente gracias a la acertada intervención de las autoridades y vacinario. No obstante, fueron pasto de las llamas unas 200 pacas de trigo, cuatro almiaras de paja y unos 300 fajas de cebada.

Se cree que el incendio ha sido casual.

El vecino de Godall, José Arasa Roig, que de una finca de su propiedad le han sido arrancadas varias plantas, sospechando que pudiera ser su convecino Juan Subirats Tomás, que fué dectinado.

Durante el día de ayer el señor gobernador continuó recibiendo visitas de autoridades y personalidades de la provincia, entre ellas a una comisión de concejales de la capital, presidida por el alcalde señor Segura.

Juan Palau ha denunciado a la Comisaría de Policía que hace unos dos meses le fué sustraído un saco lleno de alpagatas valoradas en 60 pesetas.

Practicadas las debidas gestiones por la policía, ha sido el autor del robo Cristóbal Lavilla Herrero y recuperado el género.

El ingeniero inspector de automóviles señor Cuadrada ha interesado del señor gobernador que hoy se establezca un servicio especial de policía para que los autobuses que presten servicio a las playas no transporten mayor número de pasajeros en cada viaje, que los estrictamente reglamentarios.

MUNICIPALES

Hasta la fecha van ya 40 instancias presentadas a esta Alcaldía solicitando la plaza de secretario del Ayuntamiento.

Finé el plazo el día 13.

La Comisión especial de Ensanche en sesión celebrada el día 28 de Junio pasado, aprobó el proyecto redactado por el señor arquitecto municipal referente a la construcción de muros de contención de la vía pública en las obras de prolongación de la Rambla de San Juan.

Y habiendo sido ratificado el citado acuerdo por la Comisión municipal permanente en Consistorio, el mencionado proyecto permanecerá expuesto en la Secretaría de Ensanche del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, a fin de que pueda ser exa-

minado por las personas a quienes pueda interesar y formularse en contra del mismo las reclamaciones que se conceptúan pertinentes.

Ayer, al mediodía, la Comisión permanente del Ayuntamiento visitó al gobernador civil.

Este prometió apoyar las iniciativas del Ayuntamiento que hayan de redundar en beneficio de la ciudad.

Ha tomado posesión del cargo de concejal el comandante de infantería señor Gómez Morato, recientemente nombrado para dicho cargo.

Don Antonio Malé Escudé, vecino de esta ciudad ha acudido por medio de instancia ante este Ayuntamiento solicitando permiso para poder instalar un motor de aceites pesados de 6 HP. en los bajos de la casa núm. 21 de la carretera de Barcelona en la forma que indican los planos y Memoria presentados.

DE SOCIEDAD

El Emmo. Sr. Cardenal se ha trasladado de Sarriá a Viladrau.

Ha salido para Solsona el Director de las excavaciones arqueológicas de nuestra capital y distinguido amigo nuestro Rdo. don Juan Serra y Vilaró.

De paso para Zaragoza y Valladolid estuvo en esta ciudad el General de los Operarios Diocesanos, Rdo. doctor don Joaquín Jovani.

Ha salido para Barcelona el ingeniero jefe de esta Junta de Obras del Puerto, don Francisco G. de Membriera.

En la vecina villa de Altafulla contraerán esta mañana matrimonial enlace la bella señorita doña Rosalía Marqués y el joven de esta capital don Antonio Torres.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado a los novios y enviemos nuestra enhorabuena a las respectivas familias.

Hoy, en el expreso, llegará de Madrid la esposa del gobernador civil, doña Juana López, con su hija Ana Luisa de Lassaletta.

Procedente de Corella (Navarra), ha llegado la bella señorita Mercedes Sesma, con objeto de pasar unos días al lado de su hermano don Serapio.

Ha fijado su residencia en Barcelona el ex alcalde de esta ciudad don Antonio Mariné.

Pasa temporada en esta ciudad con la familia del ex diputado a Cortes don Antonio Albalfull, la señorita barcelonesa Eulalia Albalfull.

**Crédito Agrario S. A.**  
 Compramos fincas rústicas, por importantes que sean, estén o no gravadas. Ofertas por escrito: CORTES, 669, pral. BARCELONA.



MALLORCA, la Isla de Oro

«Mallorca Isla de la belleza y de la calma; precioso jardín en medio del Mediterráneo azul; Mallorca, tierra feliz, cuyo encanto queda para siempre fijo en el alma del viajero...»

JOSÉ M.ª SALAVERRIA

VIAJE especial de propaganda. Quince días a elegir, del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

El precio de pesetas 500 por persona, incluye lo siguiente: Viaje de Barcelona, Tarragona, Valencia o Alicante a Palma y regreso, en primera clase. Estancia de quince días en Palma, en cualquiera de los cuatro mejores Hoteles. Dos «Soupers-Dansants» en las terrazas de los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, situados sobre el mar. «Dos Thés-Dansants» en los mismos Hoteles. Seis excursiones en auto en los días que elija el viajero, con un recorrido total de 620 kilómetros. Diez baños de mar en el

PRECIO DEL VIAJE 500 Pesetas POR PERSONA

Balneario que más agrade. Entrada a los Museos, Cuevas de Manacor, canteras y mina de Onix, Castillos y edificios públicos, etc. En síntesis: todos los gastos inherentes al viaje, estancia y propinas de todas clases.

El corto viaje por mar, durante el verano, y en los magníficos vapores de la Trasmediterránea, constituye un poderoso aliciente para decidirse a conocer Mallorca, la tierra preferida del turismo extranjero.

Pídanse informes sin compromiso a los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, sobre el mar, y Gran Hotel y Hotel Alhambra, los mejor situados dentro de la capital. Presupuestos para estancias de mayor o menor duración.

A quien envíe su nombre y dirección a cualquiera de los citados hoteles se le remitirá gratis un ejemplar de la obra «Mallorca vista por Salaverría»

# El convent de Caputxins

## Fundació

L'antic Convent de Caputxins de Tarragona ocupava, antany, el que avui és l'església parroquial de Sant Joan, les dependències dels voltants destinades a edificis de l'Estat, i unes quantes peces d'horta, urbanitzades en gran part, totes elles actualment propietat d'alguns particulars. Aquest Convent de Caputxins vingué a substituir a un altre més antic, construït vora de mar, així com aquest havia a l'empara substituït al primitiu fundat per l'arquebisbe Terés a l'antiga capella de Sant Fructuós extra-muros.

Ens plau tractar del Convent de Caputxins d'aquesta ciutat per raó de celebrar-se enguany el IV Centenari de la Reforma caputxina de l'Ordre de Fra Menors.

Aquest Orde aprovat i confirmat per la Butlla *Religiosas zelae* de Climent VII (3 de juliol de 1528), introduït a Itàlia per un venerable religiós anomenat Fr. Mateu de Bassi, es trobava establert ja a Catalunya cap a la primavera de l'any 1578. El V. Pare Fr. Arcàngel d'Alarcón de Tordesillas, procedent d'Itàlia amb varis companys, fundava el primer Convent d'Espanya en el *Desert* de Sarrià, prop de Barcelona, en la casa on segons autoritzada tradició, nasqué la verge i màrtir santa Eulàlia. Els primers caputxins fundadors prengueren per especial patrona i advocada en les seves fundacions a la Verge Santíssima de Montserrat; per quina raó, i sempre més, procuraren conservar aquest patronatge els Menors Caputxins de la província de Catalunya.

El V. P. Alarcón, que morí santament l'any 1598 en el Convent de Montcalvari de Barcelona, deixà fundats en el Principat més de vint convents; entre ells el Convent de Tarragona.

El Cardenal Vives i Tutó en la seva *Biografía Hispano Capuchina* (T. II, p. 177) tractant del P. Joan d'Alarcón de Tordecillas, germà del V. fundador, i de les seves relacions influents entre prínceps i prelats de l'Església, ens diu el següent: «Pero el que más se dejó obligar, fue el Ilustrísimo Señor Don Juan Terés, Arzobispo de Tarragona, el cual movido de su gran piedad y de las santas palabras de nuestro P. Juan, fundó en Tarragona a sus costas aquel convento: quedando en adelante tan afecto y devoto, que se constituyó nuestro protector y defensor, aún en el tiempo que fué Virrey».

Aquesta fundació tingué lloc l'any 1598 «post festum Paschae» segons un dels nostres cronistes.

Segons l'historiador Morera, que sufreix lamentables equivocacions respecte de la fundació dels Caputxins, l'Arquediaca Miquel Carnier en nom del senyor Arquebisbe cedí al V. P. Joan d'Alarcón de Tordecillas l'edifici de Sant Fructuós i algunes terres velnes dia 15 de maig de 1598—frent-li alguns anys a la dada que senyala de 1639—i així coincideix amb la dada de fundació que porta l'«Episcopologi» d'En Blanch (Cap. XLIII). Dia 18 de juny del mateix any l'Il·lustríssim don Joan Terés, al anar-hi la Comunitat, feia la trasllació del Santíssim Sagrament.

## Trasllació del Convent a vora mar

El Capítol Provincial de Fra Menors Caputxins de Catalunya, celebrat en el Convent de Montcalvari de Barcelona l'any 1639, acordà que els frares de Tarragona deixessin el Convent de Sant Fructuós per raó de salubritat—sed cum insalubris foret—diu un dels nostres historiadors—i edificassin un nou Convent «prope mare» vora la mar, dedicat també a l'invicte màrtir de Tarragona Sant Fructuós, respectant d'aquella manera el titular de la fundació primitiva.

Segons En Morera aquest Convent patí terriblement a causa del setí de l'any 1644; però no és gens cert el que diu respecte a la seva trasllació de l'any 1707 amb motiu de reconstruir els austriacs i els anglesos la muralla anomenada de Lleida. Els caputxins tenien edificat ja son nou convent.

Aquest nou Convent estava col·locat sota la protecció dels Consols de la Ciutat, dels quals rebia l'almoines de la carn, i tots els anys a l'estiu la caritat de la neu (*Acuertos*. Arx. Mun.).

Altrament tenia la protecció de devots i il·lustres benefactors i hostatjà celeberrims conventuals i sàvis i benemèrits Lectors de Filosofia, segons vorem al tractar del personal.

En ell s'hi reuniren varis Capítols Provincials; entre ells el Capítol de l'any 1721, en el qual va acordar-se: «que los Lectores de Moral tengan obligación de leer cuatro años y medio; y todos los años tengan a lo menos 4 veces Conclusiones y 12 Salbatinas».

L'any 1729 varen celebrar-si lluides festes a laor de la Beatificació del Protomàrtir de la «Propaganda Fide» el Beat Fidel de Sitaranga. Dia 12 de setembre d'aquell any—per aital motiu—hi predicà bellíssima oració l'litina el P. Francesc Lluís de Lucerna, Caputxi, Capellà Castrense Major de la Legió d'Infanteria Elvética de Besler. Es troba impresa a Barcelona (Ex-Officina Joannis Veguer, in Platea Santi Jacobi), i és un imprès força desconegut.

El nou Convent de Sant Fructuós era un dels millors que havien edificat els Caputxins de Catalunya. El cronista en parla d'ell amb els següents termes: «Quem. Annales Conventuum Cathaloniae meliorem, spetiosiorum atque Fratrum usui magis accommodatus fofius Provinciae dubio esse, inquit—sunt».

Per un document de principis del segle XIX sabem que davant de l'església hi havia una placeta que arribava fins al Camí Real de Valencia, i que l'edifici contava amb una gran horta i una altra peça de vinya, i de moltes dependències accessoris com: paller, penebre, cambres, caseta de l'hortolà, habitacions dels treballadors, rentador, safareix, etc.

Venia situat no gaire lluny del que avui està convertit en oficines d'Obres Públiques. Apar representat i iconogràficament a bulto en alguns gravats de l'època reproduint la vista general de la ciutat.

## Enderrocament del segon edifici

A finals del segle XVIII la vida pacífica i laboriosa del Convent de Caputxins havia d'esser pertorbada profundament per raó del progrés material de la ciutat. La reforma del Port de Tarragona feia desaparèixer aquell Convent preuadíssim. La Comunitat seria traslladada provisionalment als magatzems del Capítol, el Col·legi de Filosofia seria portat al Convent de la vila de Valls, i es començarien amb el beneplacit del Rei i la protecció dels Consols de Tarragona les obres d'un nou Convent. Totes les diligències, tramitacions, memorials i supliques relatives a un afer tan important es troben completament documentades en un llibre de l'Arxiu Conventual de la nostra Residència: «Papeles pertenecientes a la fábrica del Convento nuevo».

Les esmentades obres del Port motivaren tot seguit les queixes dels Caputxins de Tarragona.

Per ço veiem que el P. Antoni del Berga, Guardià, a 11 d'agost de 1796, feia arribar a Madrid les seves denúncies: «Todos los días puede V. S. presenciario y ser testigo de lo que acontece al disparar los barrenos mediatos a la cerca como se estremece con una conmoción espantosa todo el Convento, como se van separando las bigas, andamios y paredes, y como los Religiosos con las muchas piedras, algunas de ellas muy grandes, que caen frecuentemente sobre los terrados, huerta y otros parages del Convento, quedan muy expuestos a padecer grave daño, y ser heridos de consideración, como sucedió al P. José Antonio de Riudoms. Si esto acontece ahora, que se disparan los barrenos a alguna distancia del Convento, que sería si entrando al Secano, se disparasen a la mediación de las principales paredes?».

Ateses les supliques del P. Guardià dels Caputxins, el Rei ordenà la trasllació provisional de la comunitat; es determinaren les condicions sota les quals aquella trasllació es practicaria, i a càrrec d'aquí correrien totes les despeses necessaries. El cla i net de tot lo qual pot quedar ben esbrinat per un Memorial del P. Guardià Fr. Damià d'Olot—a 17 de setembre de 1800—dirigit a l'Il·lustre Ciutat de Tarragona: «Que se halla—escriu el P. Guardià—con carta del Exmo. Sor Se-

cretario de Estado D. Mariano Luis de Urquijo, fecha en el Real Sitio de S. Ildefonso en 3 del corriente, con la que en nombre de Su Magd., que Dios guarde, le intima que ceda a la Fábrica del Puerto el terreno que ocupa el Convento: que este se describe para la continuación de la captera: que con el interin sea colocada la Comunidad y Colegio con la posible decencia en uno o más de los edificios que sirven de almacenes en el mismo puerto, componiéndolos a este efecto a expensas de los fondos de la fábrica: y que concluida o adelantada esta, a expensas de los mismos fondos se reedifique igual convento al que debe derribarse».

Dia 26 de setembre de 1800, el P. Provincial fra Ildefons de Campdevànol, des del Convent de Santa Màrtona de Barcelona, en lletres al P. Francesc de Vilaseca, Ex-Guardià i Custodi, s'expressava en aquesta forma: «...le nombramos, y constituimos nuestro Comisionado para asistir y obrar como a tal en todo y por todo lo que ocurra, y se ofresca tocante a la traslación, que va a hacerse de la Familia o Comunidad de nuestro Convento de la Ciudad de Tarragona a la nueva habitación, que se le señala;... y ordenamos estrechamente al P. Damián de Olot, actual Guardián del referido nuestro Convento, y a todos los demás Religiosos de su familia, que no pongan obstáculo ni impedimento alguno a lo perteneciente a esta nuestra Comisión, etc.»

Dia 14 del següent mes d'octubre, el P. Definidor fra Ambrós de Barcelona, auserit el P. Provincial a causa de la Visita Canònica, insistia sobre el mateix particular al Guardià de Tarragona: «...[para] convenir, y aceptar, consentir y conformarse con todo lo que, de acuerdo con dichos señores, resuelvan o deliberen en el negocio, según y como permitan las circunstancias y exija el servicio de Su Real Majestad, la felicidad común, y el posible bienestar de nuestros religiosos».

## Trasllació provisional de la Comunitat

Dia 16 de desembre del mateix any, don Marian Ibáñez, en nom del Brigadier don Joan Smith director de les obres del Port, suplica al P. Guardià dels Caputxins la trasllació de la Comunitat en el local provisional: «Espero que V. Rma., convencido de estas poderosas razones hará se verifique con toda la brevedad posible la traslación que tanto interesa al adelantamiento de la obra, a precaver las desgracias que puedan sobrevenir a los Religiosos de su permanencia en el Convento y sobre todo a dar cumplimiento a las órdenes del Soberano». A lo que contestava l'esmentat P. Guardià, al següent dia, que la dita urgència trobaria algunes dificultats, entre altres «los muchos enfermos, en número de nueve, sin contar los convalecientes; y sería efectivamente sacrificarlos si se les obligaba a trasladarse en este estación tan rigurosa... la necesidad de juntarse el Definitorio para mandar letras obedienciales a este Colegio para que pase al Convento de Valls: lo que no podía verificarse hasta que me presente yo a Barcelona, etc...»

Dia 6 de febrer de 1801, l'Il·lustre Dr. don Manuel Antoni Sasfuentes, Vicari General de l'arquebisbat, per Decret de Su Il·lma. fr. Francesc Armañá, visitava la nova església de l'edifici provisional «y hallada con la decencia correspondiente», en virtut d'altre decret (de l'arquebisbe (7 de febrer) es feia, el dia següent, la benedicció de l'església i la trasllació del Santíssim Sagrament i de la Comunitat segons les formalitats litúrgiques i les constitucions sinodals.

## Construcció d'un nou Convent

Així i tot el dia 30 d'octubre de 1800, el P. Guardià de Tarragona fr. Francesc de Vilaseca dirigia al Governador de la Ciutat un «Memorial» ben explícit: «A V. S. con la más rendida sumisión pide, se principie a edificar el nuevo convento en el terreno de huerta que tiene en aquella parte don José Antonio (de Castellarnau con arreglo al plan que se presente, que será arreglado en un todo a su instituto; y que sea a cuenta de la obra del Puerto el dar a dicho Cavallero la compensación por el terreno, que gustosamen-

te ofrece para dicho efecto, y como también dar al dueño de la huerta vecina a la del expresado Cavallero por aquella parte que se ha de tomar para que los religiosos tengan lo que necesitan para su subsistencia en lugar de la que dejan... etc.»

Fetes les degudes diligències el R. P. Provincial dels Caputxins de Catalunya rebia la real llicència per a començar les obres del nou Convent: «En atención a lo que han hecho presente al Governador de Tarragona, y el Brigadier D. Juan Smith, Director de la obra del dicho Puerto, acerca de la edificación del nuevo Convento de Religiosos Capuchinos, en el terreno elegido por el P. Fr. Francisco de Vilaseca Custodia de esa Provincia, perteneciente a don José Antonio de Castellarnau, y situado entre dicha ciudad y las obras del Puerto de la misma; y respecto de haber expresado sobre este asunto el señor Secretario del Despacho de la Guerra que la indicada situación para edificar el Convento no puede perjudicar a las fortificaciones que deban adaptarse para mejorar las actuales de aquella Plaza; por lo que ha prevenido al Comandante General de Cataluña no se embrace su construcción: ha resuelto S. M. que desde luego se proceda a la construcción del referido Convento en dicho parage a costa de los caudales destinados a la Obra de aquel Puerto según determinó S. M. en 9 de septiembre de 1800, pero este edificio deberá hacerse con proporción a los fondos de dicha Obra, a fin de que esta no se atrase, y será además muy del R. agrado que la Religión contribuya con sus limosnas a este propio objeto; lo que prevengo hoy de la R. Orden a los citados Governadores, y D. Juan Smith para su cumplimiento, y lo participo a V. R.ª para el mismo efecto en la parte que le toca. Dios guarde a V. R.ª muchos años. San Lorenzo 22 de octubre de 1801. — Pedro Cevallos. — P. Provincial de la Orden de Capuchinos en Cataluña».

Els Caputxins, doncs, començaren la fabrica del nou Convent, i conseguida la protecció sol·licitada a l'Il·lustre Ajuntament de la Ciutat, anaven mentre tant continuant la seva missió per aquelles barrades: «... con la celebració del Santo Sacrificio de la Misa, con la administración de los Santos Sacramentos de Confesión, Comunión, Viático, Extremaunción y con la asistencia continua de los moribundos» segons un Memorial del P. Antoni de Berga, Guardià, al Secretari del Rei.

Finalment, dia 30 de gener de 1802, el Molt Il·lustre Ajuntament de Tarragona feia cessió a la Reial Junta del Port i al seu Director «de todos los derechos que pueden tener sobre el terreno y convento que era de los PPs. Capuchinos de la presente ciudad».

El nou Convent de Sant Fructuós — per lo tant el terç Convent de Caputxins de Tarragona — es trobava disposat de la següent manera, com es pot comprovar encara en el dia d'avui malgrat les reformes i urbanitzacions posteriors. L'edifici mirant a l'Orient tenia l'església al Nord, i el Convent al Sur amb l'horta cap a la banda de mar. L'estil arquitectònic era l'usual en els Convents de l'Orde; les mides de l'església tal volta majors que les ordinaries: 30 ms. la llargada de la nau, per 9 d'amplada; i 4 ms. de profunditat en les capelles, les quals eren tres per banda. El Convent tenia 38 calles.

L'altar major mostrava el martiri de Sant Fructuós, obra del pintor de Cornudella En Josep Juncosa (avui en el Museu Diocesà). S'hi veneraven també les imatges escultúrades de Sant Pere i Sant Andreu, apòstols (avui també en l'esmentat Museu).

## El Ministeri dels Frares

Les tasques quotidianes dels frares de Sant Fructuós — a més de l'observància regular — quedaven, ordinàriament, repartides d'aquesta triple manera: el ministeri sagrat (parroquial) entre la gent del Port i ses rodalies, la predicació sagrada dintre i fora de la Ciutat, i la regència dels Estudis de Filosofia de la Província Caputxina de Catalunya.

Es molt notable una carta dirigida per l'Arquebisbe Armañá al Secretari del Rey don Pedro Cevallos. En ella

s'interesa en gran manera per l'afar dels Caputxins, agrairíssim dels seus bons serveis en l'exercici del sagrat ministeri: «Nadie mejor que yo conoce la grande utilidad o por mejor decir la necesidad absoluta del Convento de los dichos PP. en las inmediaciones del Puerto, donde con el mayor esmero se han dedicado siempre al consuelo temporal y espiritual del considerable número de vecinos allí residentes, practicando su fervorosa caridad cuantos oficios han sido convenientes al dicho fin, y quanto les he yo encargado para el mismo, y para el mayor bien de todo el pueblo a que se aplican con incesante trabajo, de que han resultado a los expresados vecinos y a toda esta Ciudad los inestimables beneficios que generalmente se confiesan y publican... con este logrará esta Ciudad más prontamente los piadosos oficios de aquellos buenos religiosos».

En l'història de la predicació en el Principat de Catalunya—en que els Menors de la Caputxa hi tenen planes verdaderament daurades—als conventuals tarragonins els hi pertoca un bon troç de glòria. Ells i els religiosos del nostre Convent de Valls predicaren sovintment en les parròquies de quasi tot l'arquebisbat, segons pot veure's document en els arxius de moltes d'elles.

Dues circumstàncies, sols, cal fer remarcar en aquesta monografia: la predicació quaresmal per part dels nostres religiosos—alternada amb la dels diferents Orde—a la Santa Església Metropolitana, i la publicació de varis sermons caputxins a la ciutat de Tarragona.

Altra plana gloriosa per a l'història del Convent de Caputxins, és el trobar-se establert en aquella santa casa el Col·legi de Filosofia, per a l'educació dels joves Choristes de la Província catalana, de la qual ja tindrem ocasió d'ocuparnos.

## La Reliquia de Sant Tiburci màrtir

Un dels tresors més preuats de l'antic Convent de Caputxins era el cos del màrtir Sant Tiburci que tant i tant s'estimaren i veneraren els devots tarragonins, quina festa celebraven el dia 11 d'agost tots els anys solemniament.

Aquestes relíquies foren portades de Roma l'any 1623 pel Monjo de Santes Creus P. Hilari Gil, Abad que fou i Procurador de l'Orde per la Corona d'Aragó. Sembla que fins l'any 1628 no foren entregades als religiosos de Sant Fructuós, els quals, amb motiu de son trasllat vora de mar, les deixaren provisionalment als Horfens, fins tantost tingueren la nova fabrica enllestida. Aquestes relíquies del cos del màrtir Sant Tiburci les portava el Pare Guardià en les professors de rogatives; i des de l'exclaustració de l'any 1835 que's conserven ben guardades en l'església parroquial de Sant Joan.

## La guerra del Francès

Els Caputxins antics de Catalunya treballaren sempre incansablement en l'obra primària del bé espiritual del poble català i per redundància en la seva prosperitat material i en l'amor i defensa de les llibertats de la terra. Així que diu un escriptor dels nostres dies, ve confirmat per la brillantíssima intervenció del Convent de Tarragona en la guerra de l'Independència espanyola.

En Convent de Caputxins i la seva familia conventual omplenen algunes planes daurades en l'història d'aquella guerra. Per a provar-ho basta llegir i resumir els escrits del P. Ambrós de Valencia, i al Canonge Barraquer en la seva història monumental dels Convents de religiosos a Catalunya.

La figura del Guardià dels Caputxins de Tarragona és una de les més simpàtiques d'aquella època. Fou aquest el Rnt. P. Baudili de Sant Boi, admirat dels espanyols i dels francesos, del qual tindrem que ocupar-nos extensament en la part dels conventuals il·lustres del Convent que historiem.

Altres serveis dels frares de Sant Fructuós poden ésser anotats en la guerra del francès. A l'Hospital militar de Tarragona moriren prestant servei: el P. Andreu de Mallorca, dia 15 de Febrer de 1809; el P. Joaquim de Cornudella, el dia 30 de Març. Altrament, l'any 1811, els germans llecs;

fra Ciprià de Barcelona i fra Ramon de Sant Quinti.

L'exclaustració de l'any 1835

La Comunitat Caputxina de Tarragona al decretar-se l'exclaustració de l'any 1835 la trobem registrada (en l'obra del Dr. Barraquer) de la següent manera:

Guardià: P. Pere Pascual de Barcelona; Vicari: P. Manuel de la Riera; Pares: P. Joaquím de Tortosa, P. Rafel de Tortosa, P. Gervasi de Sant Gervasi, P. Manuel de Miravet, P. Damià de

Barcelona, P. Tomás de Barcelona; Choriata: Fr. Pau d'Alió; Llecs. Fr. Rafel de Tarragona, Fr. Miquel de Cardedeu, Fr. Damià de Tarragona, Fr. Maurici de Manresa i Fr. Miquel de Manresa.

Sortiren del Convent els esmentats religiosos (el 27 de Juliol), per manament superior, pacíficament, i amb pasaport per diferents localitats.

Del Convent i de les seves existències quedà encarregat el regidor don Francesc Mercader, comissionat de l'Ajuntament per aital objecte.

L'església quedà convertida en Parroquial de Sant Joan, creada el 11 de Juliol de 1847.

Moltes de les dependències serveixen des d'aleshores per oficines de l'Estat. L'horta i altres peces de terra foren venudes pel Govern a propietaris particulars. Volem anotar per curiositat algunes dades i clarícies:

Dia 13 de maig de 1840 l'Estat ven a la Junta de Comerç, davant del Notari Joan Fàbregas Caputo, una peça de terra de vinya i de secà, a espalles del edifici. Varen pagar-se 3.065

reals de velló.

Dia 7 de Desembre del mateix any l'Estat va vendre a don Josep Mirapeix, davant del Notari Fàbregas, una peça de secà per a edificar, a la part esquerra de la carretera de Lleida. Va pagarne: 4.500 duros.

Dia 20 de maig de 1843 l'Estat va vendre a don Josep Murlans altra peça de 48 vares quadrades, a la part del Port i del carrer de l'Unió—davant del Notari Fàbregas—pel preu de 2.725 duros.

Dia 29 de Juliol de 1846 don Salva-

dor Escofet comprava a l'Estat—davant del Notari Fàbregas—l'horta del Convent de Caputxins. Preu de venta: 20.345 duros. Al fer-se alguns fonaments per a l'edificació d'un casal s'hi trobaren antiguitats romanes i aràbigues, les quals havia conservat l'esmentat propietari a casa seva.

Fr. ANDREU DE PALMA DE MALLORCA, O. M. Cap. (Acabarà).

# Cuando venga a Barcelona

no se le olvide de hacernos una visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga.

## Recuerde siempre nuestras Secciones

de Laneria - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

# Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Jnnio a la plaza de Cataluña)

## EL MEJOR PURGANTE-LA XANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANÑA

PURGANTE DEPURATIVO ANTIBILIOSO ANTIHERPÉTICO

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI - REALIDAD, 12 MADRID

# LECHE CONDENSADA

## DE "LOS PIRINEOS"

### GUERNICA (Vizcaya)

SELECTA COMO NINGUNA

Primera fábrica que introdujo en España y fundó la industria de la leche en gran escala

Primera medalla en Milán 1922

Primeros premios en varias Exposiciones nacionales

De venta actualmente en esta plaza en los establecimientos de Ultramarinos de D. Joaquín Moya, Conde de Rius, 1, y en el de D. León Figuerola, Mayor 29

### Construcción y reparación de altares

Imágenes de todas clases

## Domingo Sagarra

ESCUULTOR Y DORADOR

Especialidad en Templetas, Sacras, Candelabros y todos los similares en el arte religioso

CALLE MAYOR, 4

REUS

### INTERESANTE

Por pocos días liquida las existencias de un stock de loza, porcelana, cristal y otros géneros, a precios de verdadera ocasión.

Abierto de 9 a 12 y de 4 a 7. (Entrada libre)

Rambla de San Carlos, 61 (frente al Instituto).

Nota. — A revendedores, despacho de ocho a nueve.

### Empleo

Lo desea joven de 19 años con título de Bachiller de referencias inmejorables y sin pretensiones para escribiente despacho, almacén, Notaría o cosa análoga.

Para informes: don Celestino Salvadó, Conde de Rius, núm. 3, 1.º — Tarragona.

### COMPRO

TRIGO, CEBADA Y TODA CLASE DE CEREALES ANDRÉS TORRES ABELLÓ Peding, 34 - TARRAGONA ALMACÉN DE HARINAS Y SALVADOS (Lado Sud Mercado Central)

## J. CASANOVAS

Médico - Cirujano

Ex-alumno interno del Hospital del Sagrado Corazón de Barcelona

VISITA: De 11 a 1 y de 3 a 5

FESTIVOS: De 11 a 1

TARRAGONA

Calle Real, 9, par. 2.ª

### CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7.

### Se vende

Casa de comidas en punto céntrico. Para informes en esta Administración.

# BANCO DE CATALUÑA

Capital: 25 millones de pesetas enteramente desembolsados

Casa central: Rambla de los Estudios, 10-BARCELONA

Agencias en Barcelona: Número 1 Cruz Cubierta 8, Número 2 San Andrés, 148, Número 3 Salmerón, 111

Agencia en Badalona: Real, 60

Agencia en Hospitalet del Llobregat: Laureano Miró, 46

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19

Sucursal en Girona: Ciudadanos, 19

Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

## SUCURSAL DE TARRAGONA

APODACA, 27

Teléfono 740

Banca, Bolsa, Cupones, Cambio de monedas, Cartas de Crédito, Cuentas Corrientes en moneda nacional y extranjera, Imposiciones a plazos, Suscripciones a empréstitos, Informaciones financieras, Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras. CAJA DE AHORROS.—Para disponer a la vista, con abono de intereses a razón del 4 % anual facilitando la libreta libre de todo gasto. También facilitamos libre de todo gasto a los titulares de las libretas que lo soliciten, HUCHAS especiales con el fin de fomentar el pequeño ahorro.

COMPRA Y VENTA EN EL ACTO DE TODA CLASE DE VALORES COTIZABLES.—Para poder atender cumplidamente este servicio, disponemos de un stok de Valores del Estado, Corporaciones Oficiales e Industriales que nos permite entregarlos en el acto de realizar la operación.

### DEPOSITO DE VALORES EN CUSTODIA

#### Entidades asociadas al BANCO DE CATALUÑA

BANCO DE REUS DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS.— Casa Central: REUS.—SUCURSALES Y AGENCIAS: Alforja, Ascó, Batea, Borjas Blancas, Calaceite, Cambrils, Caspe, Cornudella, Espluga de Francolí, Falset, Flix, Gandesa, Juneda, Maella, Montblanch, Montroig, Mora de Ebro, Mora la Nueva, Riudoms, Santa Coloma de Queralt, Sarreal, Selva del Campo, Valderrobles, Vilaseca.

BANCO DE TORTOSA.— Casa Central: TORTOSA.—SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcanar, Amposta, Benicarló, La Cenia, Morella, Ulldecona, Vinaroz, San Carlos de la Rápita, Santa Bárbara.

BANQUE DE CATALOGNE.— Casa Central: PARIS.—SUCURSALES Y AGENCIAS: Perpignan, Cerbère, Prdes.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por estafa; ponente, señor presidente; defensor, señor Cabré; procurador, señor Martí.

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Reus, por chantaje; ponente, señor Cobián; defensor, señor Forasté; procurador, señor Peñarubia.

Día 12.—Causa procedente de Tarragona, por daños; ponente, señor presidente; defensor, señor Galés; procurador, señor Martí.

### LOCALES

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pagos:

	Pesetas
D. José Juncosa Miró	62.478,84
» José Ribes Nolla	34.021,13
» Francisco Solé Folch	27.927,45
» Francisco González N.	24.064,34
» Pío Masip Sas	14.363,41
» Mariano Comes Viñas	14.188,57
» José Blanquet Gas	8.724,06
» Juan Costa Llobera	6.700,00
» Juan Coloma Cabanne	6.252,09
Sr. Admor. pral. de Correos	5.871,25
Sr. Pte. de la Audiencia	2.000,00
D. Ignacio Esteve Sanqué	1.481,00
D. Juan Antonio Delsors	592,20
D.ª María Piñol Brú	493,26
D. Juan Farré Solé	296,10
D.ª Carmen Chavarría B.	148,05
D. Juan Manuel Bofill	103,64

Agua potable Se esteriliza en la Farmacia Brull - Apodaca, 28

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Almansa en la Rambla de San Juan de 22 a 23,30:

- «Moscon», Allier.
- «Billetes», Chaves.
- «La del Soto del Parral», S. y V.
- «D. L. y T.», Rubio.
- «En el Priorato», sardana, L. Varela.

Ve el anuncio de la Droguería Roig en la página 6.ª, que seguramente le interesará.

Los tenientes de alcalde señores Ibarz y Martí, ayer visitaron al presidente de la Diputación para concretar la aportación que la corporación provincial hará en el asunto de los nuevos edificios para Escuelas Normales, que ha ofrecido construir el Estado con el auxilio de la Diputación y Ayuntamiento.

### MOSTINA

sin alcohol, rico en vitaminas

Ve el anuncio de la Droguería Roig en la página 6.ª, que seguramente le interesará.

El mejor surtido en Aparatos y toda clase de material FOTOGRAFICO

### KODAK, AGFA

ZEISS IKON, HAUFF, etcétera

Lo encontrará Vd. en

«Óptica y Fotografía» de L. García Rambla San Juan, 52 - TARRAGONA

Los estancos a quienes corresponde servir al público son los establecidos en las calles de la Unión, Conde de Rius, San Agustín y Mayor y plazas de Olózaga y del Rey.

### OPTICA

Precios baratísimos

Puicritud en las recetas

de los Sres. Oculistas

VALL San Agustín, núm. 13

Tarragona

Ha sido nombrado apoderado del Banco Comercial de Barcelona el cagero de la Sucursal de dicha entidad en Tarragona y particular amigo nuestro don Florentino Muñoz.

Reciba el señor Muñoz nuestra cordial enhorabuena.

### MOSTINA

bebida agradable e higiénica

Las farmacias a quienes por turno corresponde hoy tener abiertas sus puertas al público, son las siguientes:

- D. Antonio Rovira, calle Real.
- D. Antonio Delclós, Rbla. S. Juan.
- D. Manuel Martínez, Cos del Bou.

Agua potable Se esteriliza en la Farmacia Brull - Apodaca, 28

El señor gobernador ha autorizado a la entidad coral «La Unión Sitgetana» para que el día 15 dé un concierto en el Teatro Principal de esta ciudad.

### «MOSTINA»

Zumo de uvas concentrado

Las Hnas. Carmelitas Terciarias descalzas, honrarán a su Madre y Patrona la Virgen del Carmen con solemne novenario, que dará principio hoy, a las seis y media de la tarde, consistiendo con Rosario, Trisagio cantado, ejercicios de la novena y terminándose con escogidos motetes.

En la misma iglesia el martes próximo, día 10, con motivo de la profesión religiosa de varias novicias, a las nueve y media, solemne oficio cantado por la Comunidad, acto seguido sermón por el Rdo. don Ramón Timoneda, Pbro., siendo comisionado el mismo para presidir y autorizar la profesión temporal de las nuevas profesandas.

### A. Segú Parés

CORREDOR DE FINCAS

Compra - Venta - Administración

Méndez Núñez, 21, Bajos

Despacho de 11 a 1 y de 5 a 7

—En la Fonda del Comercio, es donde hallará Vd. lo que necesita, especialmente para viajeros, huéspedes, etcétera, etc.

Visítala y se convencerá. Rambla San Carlos, 9, Tarragona.

# BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»

Rambla de S. Juan, 27, Telé. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc.

### CAMARA AGRAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.—Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso	3	% anual
Id. a seis meses plazo	4	%
Id. a un año plazo	4 1/2	%

### OFICINAS EN LA PROVINCIA

#### SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell, Arbós y Gandesa

Los festejos anunciados que se celebrarán hoy por los «Amigos de la playa del Milagro» son con motivo de la traída de aguas potables a dicha playa.

Agradecidos a la invitación que se nos ha mandado.

### MOSTINA

bebida alimento de los niños

Por falta de postores, fué declarada negativa la subasta señalada para la adjudicación de las obras de acopios de la carretera provincial de Reus a Vilallonga, con ramal a Morell.

### Para Mundos y Maletas en Casa COCA

En el tren de las nueve, procedente de Barcelona, llegó ayer el Orfeón de Granollers, siendo recibido en la estación por los concejales señores Ibarz y Martí, en representación del Ayuntamiento.

Los orfeonistas se dirigieron al Ayuntamiento, en donde el alcalde les dió la bienvenida en sentidas frases.

Por la noche dieron un concierto en el Teatro Principal, siendo aplaudidísimos.



RAFAEL ESCOFET — TARRAGONA

En Tortosa ha sido denunciado por Domingo Gas Colomé, Ramón Marcé DEspuny, de Roquetes, como presunto Dautor de un robo de 1.000 pesetas.

### A. Artal Médico-oculista

RAMBLA CASTELAR, 27. 1.º

### REGIONALES

La policía de Barcelona ha efectuado unos registros incautándose de gran número de ejemplares de una obra editada por la Editorial Catalana. Son libros graduados de lectura en catalán para los niños.

Por iniciativa de la Cruz Roja se creará en breve en Tortosa una casa-cuna, para lo cual ofrece locales en su propio edificio. La Junta de Protección a la Infancia ha acordado favorecer la realización de esta iniciativa.

Han sido nombrados catedráticos de Historia de la Literatura española, de Reus, don Antonio Regalado González; de Manresa, don Angel la Calle Fernández y de Mahón, don Agustín Espinosa y García.

Se ha nombrado a don Blas Pérez y González, catedrático numerario de Derecho civil español, común y foral, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Han llegado a Tortosa los valerosos marinos Otto Vogel y Jean Teklenburg, quienes vienen dando la vuelta al mundo en una pequeña yola y han remontado en ella el Ebro porque en su itinerario figuraba el puerto de Tortosa. La embarcación está atracada frente al muelle del mercado.

La Junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos anuncia las vacantes que han de proveerse en concurso de méritos entre las clases e individuos del Ejército y Armada. Peatón de Rocafort de Queralt a Llorach.

- Idem de Riera a la Nou de Gayá.
- Alguacil de Arnes.
- Seren de Arnes.
- Guardia de Arnes.
- Pesador municipal de Cornudella.
- Guardia municipal de Cornudella.
- Alguacil de Flix.
- Guarda de campo de Flix.
- Guarda de campo de Garidells.
- Guarda rural de Morell.

Meritorio mecanógrafo de Pauls. Alguacil de Rindecols. Encargado del Matadero de Vilavert.

### VENTA

En la Avenida de Cataluña: Un solar de 1.034 metros cuadrados, de los que hay edificadas 281 metros. Informes: D. León Figuerola, Mayor, 29 (Ultramarinos).

# BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: Ptas. 40.000.000

RESERVAS: Ptas. 23.000.000

166 Sucursales y Agencias

## SUCURSAL EN TARRAGONA

Méndez Núñez, 12 y Armañá, 7

BANCA **»** BOLSA **»** GIROS

VALORES **»** CUPONES

CUENTAS CORRIENTES **»** CAJA DE AHORROS

La CAJA DE AHORROS del BANCO DE VIZCAYA abona intereses a razón del tres y medio por ciento anual. Las libretas especiales de Imposición a un año devengan intereses al cuatro y medio por ciento. A seis meses, el cuatro por ciento anual.

En cuenta corriente a la vista abonamos el dos y medio por ciento anual.

Pagamos los cupones vencimiento 1.º de Julio

## GENERALES

Desde París llegan noticias según las cuales el ex ministro don Santiago Alba ha estado muy enfermo hasta el punto de que acudieron a atenderle su esposa y su hija.

Parece que el famoso político ha entrado en franca mejoría y se propone dirigirse a Biarritz para pasar la convalecencia.

La Asamblea nacional de la Unión de Viticultores de Levante se celebrará este año, hoy, día 8 de julio, en Pinoso (Alicante).

A ella asistirán representaciones de numerosas entidades agrarias que forman dicha Unión y además de ocuparse de la actuación de la entidad durante el ejercicio anterior, se preparan los siguientes temas: cooperación de la viticultura, que desarrollará don Pascual Carrión, ingeniero agrónomo y secretario de la Confederación nacional de Viticultores; estudio crítico de la ley de vinos, por don Carlos Fernández de Córdoba, presidente de la Unión de Viticultores de Levante; manera de realizar las aspiraciones de los viticultores, por el señor Guerrero, vicepresidente de dicha Unión, y resultados de la reorganización vitícola por don Julio Marín.

Dicen de Vigo que los barcos de la pesca de la sardina traen a bordo gran cantidad de este pescado, con lo cual proporciona trabajo a centenares de obreros. Desde el 30 de junio hasta el 3 del actual trajeron dichas embarcaciones 345.850 quilos de sardinas, cuyo valor asciende a 138.340 pesetas. La mayoría del pescado fué comprado por las fábricas de conservas.

## DROGUERÍA ROIG

Bajada Pescadería, número 9  
(Frente Parque Bomberos)

Precios sin competencia

		Ptas.
Arroz Benloch, desde . . . . .	kilo	0'65
Acetate puro de oliva, Cosechero . . . . .	litro	1'90
Azúcar blanco fino . . . . .	kilo	1'60
Alpiste para pájaros . . . . .	>	0'65
Bacalao Libro superior . . . . .	>	1'80
Café Costa Rica (expléndidos regalos) . . . . .	>	10'00
Champagne Delapierre . . . . .	blla.	3'50
Legía superior . . . . .	litro	0'20
Sardinas superiores (tres latas) . . . . .	>	2'00
Vino blanco y tinto, Cosechero . . . . .	litro	0'40
Vino Jerez Añejo, seco y dulce . . . . .	>	2'00

Patatas nnevas a 1'90 ptas. los 100 ks.

SERVICIO A DOMICILIO

record de duración de vuelo en circuito cerrado, ganado en 2 de junio y establecido en 7.666 kilómetros. Ahora acaban de batir el record de duración en línea recta de vuelo. Habiendo salido de Roma el día 3 a las 19,10, aterrizando anteayer en Natal (Brasil) a última hora de la tarde, hora local. La distancia recorrida será seguramente de alrededor de ocho mil kilómetros aproximadamente. El anterior record pertenecía a Camberlin y Lavine, con 6.294 kilómetros.

El «Savoia», en que los aviadores italianos realizan la expedición, va provisto de un motor de 550 caballos.

El glorioso aviador italiano, mayor Carlos del Prete y de Borbón, es nieto de don Carlos de Borbón. La madre del aviador es doña Alicia de Borbón y borbón, cuarta hija de don Carlos VII, casada con el aristócrata italiano Del Prete.

Los hermanos Carlos y Jorge Delprete y de Borbón, se educaron en España en el colegio de Escolapios de Barcelona.

## CRONICA RELIGIOSA

### SANTOS DEL DIA

Santa Isabel, m.; Adrián III, Eugenio III, pps.; Priscila, mr.

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Cirilo, ob., Anatolia, vg., Zenón, Audaz, Paternucio, Copretes, Alejandro, mártires.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

### CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia Hnas. Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de Exposición, por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en Santa Clara.

### CULTOS PARA HOY

Catedral. — Se entra en Coro a las nueve. Después de Tertia, procesión claustral y misa conventual.

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez menos cuarto, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis, Rosario.

San Francisco. — Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve y media, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo; a las seis, Rosario y Vía-Crucis.

Trinidad. — Misas desde las seis y media hasta las nueve inclusive. A las diez, misa cantada y homilia.

Tarde, a las tres, catecismo; a las seis, Rosario.

Beaterio de Santo Domingo. — Misa a las ocho, durante la cual las colegialas interpretarán escogidos motetes.

Presentación. — Misas a las 7 y media y 10.

Nazareth. — Misa a las doce y media.

Carmen. — Continúa la solemne novena a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Trisagio a toda orquesta, motete, sermón, reserva y solemne Salve final. Predicará el M. I. señor doctor don Ildefonso Serrano, dignidad de Arcediano de esta santa iglesia Catedral Basílica.

## DEPORTIVAS

### FUT-BOL

#### A PALAFRUGELL

Para contender con el titular en encuentro correspondiente al torneo final de la copa Cataluña ha salido para Palafrugell el primer once del Gimnástico, en el que tenemos puestas grandes confianzas después de su neta victoria sobre el Manresa, vencedor a su vez del Palafrugell en terreno manresano por 4 goals a 1.

Lo difícil del choque no es necesario lo resaltemos ya que de sobras conoce la afición la valía del once palafrugellense, ante el cual deseamos buena suerte a los entusiastas rojos.

### NATACION

La reunión de hoy en el Club Náutico

A las once de la mañana de hoy dará comienzo en aguas del Club Náutico, la temporada oficial de natación, con la celebración de la primera jornada de los campeonatos sociales y provinciales, integrando el programa: 50 metros estilo libre (general), 50 metros braza de pecho (infantil), 100 metros braza de pecho (general), 50 metros estilo libre (infantil) y 400 metros en estilo libre.

ITLANEP.

## MARÍTIMAS

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### Entradas

Vapor español «Cabo San Martín», de Barcelona, con carga general.

Vapor español «Juan Sebastián Elcano», procedente de Barcelona, con carga y pasaje.

Vapor español «Cabo San Martín», para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor español «Conde de Zubiria», para Gijón, en lastre.

#### Despachadas

Vapor belga «Lys», para Alicante, con vino.

Vapor «Ciutat de Tarragona», para Mónaco, con vino.

Vapor español «Juan Sebastián Elcano», para Nueva York, con carga general y pasaje.

## Última información

Madrid, 7

### CONCURSO PARA MEDICOS ESPAÑOLES.

La junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas, convoca un concurso para médicos españoles que deseen ampliar sus conocimientos acerca del tratamiento de las enfermedades tropicales en el hospital nacional.

Las becas se concederán con arreglo a las siguientes condiciones:

Cien dólares de sueldo mensual para cada uno de los tres becarios, manutención, ropa limpia y alojamiento como alumnos internos en dicho hospital nacional. El viaje deberá ser abonado por los interesados. Su estancia en Panamá será por lo menos de dos años.

Las solicitudes se dirigirán en papel de 1,20 al señor presidente de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas.

### LA ASAMBLEA NACIONAL

A última hora de ayer tarde se reunió la sesión de Educación e Instrucción, de la Asamblea nacional.

El señor Yanguas recibió una carta del señor García Oviedo que contiene su renuncia de vocal de la Asamblea y, por lo tanto, de la sección primera, de leyes constituyentes.

En la carta, escrita en términos muy afectuosos, el señor García Oviedo ruega al señor Yanguas salude a sus compañeros y les agradezca, en su nombre, las atenciones que de todos ha recibido.

Zaragoza, 7

### EL FERROCARRIL DE CANFRANC.

Avanzan los preparativos para la inauguración del ferrocarril de Canfranc.

El capitán general ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra interino acerca de los honores militares que se tributarán al Rey.

Las fuerzas encargadas de rendir estos honores pertenecen a los batallones de Ibiza y Palma y una compañía de carabineros.

Nueva York, 7

### 56 MILLONES DE DOLARES ORO A FRANCIA.

Ayer fueron embarcados con destino al Banco de Francia, 56 millones de dólares oro.

En total, los envíos de oro hechos a Francia se elevan a la suma de 322 millones.

SUC. DE TORRES & VIRGILI  
SAN FRANCISCO, 14

## TIBANE GIBBEY

(llamada de SANTÉ)

de los Abates Trapenses

compuesta únicamente de plantas medicinales



### Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiónes, Migrañas, etc.

DE VENTA:

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías: Laboratorio JOSE TIO, Torre de las Flores, 73, Barcelona.

EN TARRAGONA: Droguería Sans.

# SOMBREROS Y GORRAS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

## ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

# SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA - Conde de Rius, 28 - TARRAGONA